



Ayuntamiento

SANTA MARINA DEL REY

C.I.F.: P - 2416200 - J • C.P.: 24393 • (León)

Calle Doctor Vélez, Nº 28

Teléfono: 987 37 70 86

Fax: 987 37 74 80

E-mail: info@aytosantamarinadelrey.es

www.aytosantamarinadelrey.es

BANDO

DON FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Marina del Rey, en ejercicio de las funciones que le atribuyen los artículos 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, y 41 del Real Decreto 2568/86 de 28 de Noviembre.

HACE SABER:

Que en aplicación de las medidas Sanitarias dictadas por la Consejería de Sanidad en relación con el **COVID-19**, más conocido como el **CORONAVIRUS** de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, **SE SUSPENDE, HASTA NUEVA COMUNICACIÓN, LA ACTIVIDAD PRESENCIAL** que se viene desarrollando en todos los Centros Municipales y de las Juntas Vecinales, tales como actividades sociales y de ocio de las Asociaciones de Jubilados o grupos que así lo venían desarrollando, gimnasia y otras actividades deportivas, tanto organizadas por el Ayuntamiento como a nivel privado y que se llevaban a cabo en Edificios Públicos o al aire libre.

Respecto de la biblioteca y ciber, únicamente permanecerá abierto el sistema de préstamo de libros, evitando que haya más de una persona en la sala, aparte del personal que atiende la biblioteca.

Las Oficinas Municipales permanecerán abiertas al público, evitando que haya más de una persona en la Oficina, teniendo que esperar el resto en la calle como medida preventiva. Si bien, se recomienda que previamente llamen por teléfono para agilizar cualquier tramitación.

Finalmente, **SE RUEGA ENCARECIDAMENTE a la población del Municipio que CUMPLA ESTRICTAMENTE LAS MEDIDAS SANITARIAS ADOPTADAS Y LAS QUE SE VAYAN ACORDANDO, EXPUESTAS EN LOS PROPIOS CONSULTORIOS MÉDICOS. Asimismo, SE RUEGA SE EXTREMEN LAS PRECAUCIONES DE HIGIENE PERSONAL, SE REDUZCAN LOS CONTACTOS SOCIALES, DESPLAZAMIENTOS A LO ESTRICTAMENTE URGENTE Y NECESARIO, PERMANECIENDO EN LOS DOMICILIOS.**

Confiando en la responsabilidad de todos, os pido **cumplimiento, calma y tranquilidad** ante estas medidas y las que se vienen adoptando o adoptarán por el Gobierno de España y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, lo que sin duda contribuirá a una menor expansión del virus y salud de todos, principalmente de los grupos de riesgo.

Dado en Santa Marina del Rey, a 13 de marzo de 2020.

EL ALCALDE